

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	NÚMERO DE ACTA	025-2024-GR.CJA/DRE-CSP
----------	----------------	-------------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En Cajamarca, a los 03 días del mes de julio del 2024, en el local de la Oficina de abastecimiento, a las 11:00 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa Regional N° 0006-2024-ED.CAJ, reconstituido con Resolución Administrativa Regional N° 009-2024-ED.CAJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 001-2024-GR.CAJ/DRE, segunda convocatoria- Procedimiento electrónico, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Internet para los 22 Institutos de Educación Superior Tecnológica Públicos de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca en el año 2024, con el fin de realizar la EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente: Lic. Adm. RONAL SALCEDO CAMPOS	Titular	X	Dependencia:	Especialista del PP 147-DGP
	Suplente			
Primer miembro: Ing. RONAL SÁNCHEZ IRIGOIN	Titular	X	Dependencia:	Responsable de Informática
	Suplente			
Segundo Miembro: Lic. Adm. JULISSA CÉSPEDES PAISIG	Titular	X	Dependencia:	Especialista en Logística
	Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de inscripción	Estado
1	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	10407058165	21/06/2024	Válido
2	CHUQUILIN PEREZ JORGE	10430685231	22/06/2024	Válido
3	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	20467534026	21/06/2024	Válido
4	CORPORACION PERUDATA CENTER SAC	20493478711	23/06/2024	Válido
5	FAST & QUALITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600150937	21/06/2024	Válido
6	GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.	20600400461	24/06/2024	Válido
7	LDF TELECOMUNICACIONES S.R.L.	20600505026	21/06/2024	Válido
8	EMPRESA YORDY SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20600560060	30/06/2024	Válido
9	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.C	20600900855	21/06/2024	Válido
10	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.	20601217024	22/06/2024	Válido
11	MARFRA SOLUCIONES E.I.R.L.	20601688451	25/06/2024	Válido
12	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	20606421401	23/06/2024	Válido
13	WIRELESS COMPUTER TECHNOLOGY E.I.R.L.	20606525860	30/06/2024	Válido
14	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	20607880272	22/06/2024	Válido
15	PROMOTORA INNOVA S.A.C.	20609038404	30/06/2024	Válido
16	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES CHAVEZAA E.I.R.L.	20610823549	29/06/2024	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, mediante el SEACE de manera electrónica:

N°	Nombre o razón social del postor	Estado de la Propuesta	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	LDF TELECOMUNICACIONES S.R.L.	Enviado	1/07/2024	22:46:12
2	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	Enviado	1/07/2024	16:14:09
3	CHUQUILIN PEREZ JORGE	Enviado	1/07/2024	19:41:21
4	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	Enviado	1/07/2024	23:34:07
5	GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.	Enviado	1/07/2024	18:35:35
6	EMPRESA YORDY SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Enviado	1/07/2024	22:48:31

6	Acto seguido se procede con la apertura de las propuestas que contienen las ofertas de los postores que presentaron ofertas, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases. El detalle se muestra en el ANEXO N° 1		
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se le aplicará los factores de evaluación.			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar razones para su no admisión	
1	EMPRESA YORDY SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	<p>No cumple, porque el anexo 01 que consigna el postor contiene 4 puntos; siendo el anexo correcto el que contiene 5 puntos tal como lo establece las bases del procedimiento.</p> <p>Además la nomenclatura que consigna el ofertante dice: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA AS-SM-2-2024GRH.CAJ/DRE-2, siendo la nomenclatura correcta la: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-GR.CAJ/DRE, de acuerdo a lo estipulado en las bases del procedimiento.</p> <p>No cumple anexo 2: la nomenclatura que consigna el ofertante dice: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA AS-SM-2-2024GRH.CAJ/DRE-2, siendo la nomenclatura correcta la: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-GR.CAJ/DRE, de acuerdo a lo estipulado en las bases del procedimiento.</p> <p>No cumple: el formato de oferta anexo 06 que el ofertante presenta no corresponde al anexo 06 estipulado en las bases del procedimiento, dicho anexo presentado difiere sustancialmente del anexo de las bases del procedimiento.</p>	
2	CHUQUILIN PEREZ JORGE	<p>No cumple: El anexo 02 que presenta el postor contiene 06 puntos, siendo el anexo correcto el que contiene 07 puntos tal como se establece en las bases del procedimiento.</p> <p>No cumple: porque el anexo 04 que presenta el ofertante consigna como plazo de prestación del servicio 20 días calendario, siendo el plazo correcto de prestación del servicio 180 días calendario tal como se establece en los Términos de Referencia del procedimiento, los mismos que obran en las bases del procedimiento.</p> <p><b>NO CUMPLE PRESENTA ANEXO N°6 A PRECIOS UNITARIOS SIENDO EL SISTEMA DE CONTRATACION CONSIGNADO EN LAS BASES INTEGRADAS A SUMA ALZADA.</b></p>	
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	LDf TELECOMUNICACIONES S.R.L.	ITEM UNICO	
2	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	ITEM UNICO	
3	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	ITEM UNICO	
4	GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.	ITEM UNICO	
9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
10.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA Y PUNTAJE</b>		
	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta en S/	PUNTAJE
	LDf TELECOMUNICACIONES S.R.L.	88,875.00	100.00
	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	92,400.00	96.19
	GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.	103,500.00	85.87
	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	104,999.94	84.64
10.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 1 que forma parte de la presente Acta			

<b>10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada y detalle del Anexo N° I, el orden de prelación es el siguiente.		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	LDF TELECOMUNICACIONES S.R.L.	105.00
2	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	100.99
3	GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.	90.16
4	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	88.88

<b>11 CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases			
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		CUMPLE	RESULTADO
1	LDF TELECOMUNICACIONES S.R.L.	SI	DESCALIFICADO
2	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	SI	DESCALIFICADO
3	GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.	SI	CALIFICADO
4	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	SI	CALIFICADO
<b>12.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° I que forma parte de la presente Acta.			

<b>12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>			
De acuerdo a la calificación realizada, DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SAC no es elegida por contar con la oferta económica más alta.			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el tercer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	LDF TELECOMUNICACIONES S.R.L.	en los folios 40 y 41 presenta constancias de prestación de servicio, pero no presenta contrato u orden de servicio, según lo señalado en las bases integradas. La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad.	
	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	No cumple, debido a que el certificado de trabajo que presenta como experiencia de la empresa INFINITY es emitido con fecha anterior a la existencia de la empresa, de acuerdo a lo consultado en el portal público y gratuito de la SUNAT.	

<b>13 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
En concordancia con el Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.	103,500.00	

**14 ACUERDO ADOPTADO**

i. Los integrantes del **COMITE DE SELECCION**, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas según el ANEXO I que forman parte del Acta.

ii. Así mismo el **COMITE DE SELECCION**, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor **GUECAM TECNOLOGIA Y SERVICIOS E.I.R.L.**

iii. Siendo las 14:57 horas del día 02 DE JULIO DE 2024, se da por concluido la presente sesión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída por los miembros del Comité de Selección.

**15**

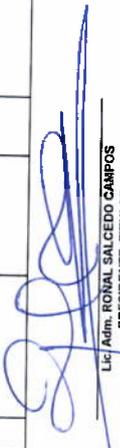


Lic. Adm RONAL SALCEDO CAMPOS  
PRESIDENTE TITULAR

	
Ing. RONAL SANCHEZ IRIRGOIN PRIMER MIEMBRO TITULAR	Lic. Adm. JULISSA CÉSPEDES PAISIG SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



4	LDI TELICOMUNICACIONES SRL	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	No presenta	SI	SI	No corresponde	88,975,000	100.00	100.00	5.00	105.00	4	SI	en las folios 40 y 41 contiene el acta de prestación de servicios, pero no presenta contrato u orden de servicio, según lo solicitado en las bases de adjudicación. El personal debe estar acreditado con cualquiera de los siguientes documentos: (1) copia simple de contratos y su respuesta confirmada	DESCALIFICADO	
5	SORGE CHUQUILIN PÉREZ	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE CON LA SISTEMA ANEXOS PRECIOS UNITARIOS SIENDO EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN CONSUMIDOR EN INTEGRADAS A SUMA ALZADA	NO ADMITIDO	No presenta	SI	SI	No presenta										
6	ELLETEC CORPORATION SAC	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE CON LA SISTEMA ANEXOS PRECIOS UNITARIOS SIENDO EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN CONSUMIDOR EN INTEGRADAS A SUMA ALZADA	ADMITIDO	No presenta	SI	SI	No presenta	92,800,000	96.19	96.19	4.81	100.99	3	SI	No cumple debido a que el orden de trabajo que de la empresa INFINITY es entradado con fecha anterior a SI la existencia de la empresa, de acuerdo a lo consultado en el portal de datos gratuitos de la SUNAT	DESCALIFICADO	

  
Lic Adm. RONAL SALCEDO CAMPOS  
PRESIDENTE TITULAR

  
Lic. Adm. JULISSA CEPEDAS PAISIG  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR